



Órgano Subsidiario de Ejecución

47º período de sesiones

Bonn, 6 a 15 de noviembre de 2017

Tema 16 a) del programa

Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad:

Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención en los países con economías en transición

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) concluyó su labor sobre el cuarto examen de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países con economías en transición, de conformidad con la decisión 21/CP.18, párrafo 4.
2. El OSE tomó nota de la información proporcionada por las Partes y de las comunicaciones recibidas en respuesta a las invitaciones de la Conferencia de las Partes¹. También tomó nota con agrado del informe de recopilación y síntesis que contenía información sobre la realización de actividades de fomento de la capacidad en los países con economías en transición que estaban recibiendo apoyo en la actualidad².
3. El OSE recomendó un proyecto de decisión sobre este asunto a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 23^{er} período de sesiones (el texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2017/L.25/Add.1).

¹ Decisiones 21/CP.18, párr. 5, y 16/CP.22, párr. 11.

² FCCC/SBI/2017/INF.5.

